

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 119

Fecha Estado: 04/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220017900	Ordinario	DILIAN MARIA ZAPATA RUIZ	COLFONDOS S.A.	Auto odena integrar el litis Se ejerce control de legalidad y de conformidad con lo establecido en el artículo 63 del CGP, en aras de garantizar su derecho de defensa y contradicción, se ordena vincular a la señora MARÍA FERNANDA RIVERA MARÍN con C.C. 1.017.238.872 en calidad de Interviniente Excluyente. La notificación estará a cargo de la parte demandante y se realizará preferentemente bajo los parámetros de la ley 2213 de 2022. una vez notificada la interviniente excluyente, se programará nueva fecha para celebrar las audiencias e los artículos 77 y 80 del CST y la SS. se ordena oficiar al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Medellín. JDC	03/08/2023		
05001310501320220022700	Tutelas	DANIEL FELIPE GARRO CANO	EPS SURA	Auto requiere Se requiere al responsable de dar cumplimiento a la tutela, para lo que se le concede el término de 2 días (ESJ)	03/08/2023		
05001310501320220029400	Ordinario	EDGAR DE JESUS RUEDA URREGO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se ordena Cumplir lo Resuelto por el Superior. Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 80 del CPT, para el día ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). JDC	03/08/2023		
05001310501320230030000	Tutelas	JUAN CARLOS MEJIA TABORDA.	NUEVA EPS	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR INFORME. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	03/08/2023		
05001310501320230030100	Tutelas	ALBA ROSA RAMIREZ ZULUAGA	UARIV	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR INFORME. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	03/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230030200	Tutelas	RICARDO LEON ISAZA SIERRA	COLPENSIONES	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR INFORME. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	03/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)